



EDICIÓN No.19

CONCIENCIA VERDE



¡Saludos!

El Comité Ambiental Escolar del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, les extiende la más cordial bienvenida a su décimo octavo **Boletín Conciencia Verde del CICS-UST**, cuya intención es compartir con ustedes diversos temas de interés para el cuidado del medio ambiente, en nuestra unidad académica, así como en la vida cotidiana.

La situación por la que atraviesa el mundo por la contingencia sanitaria derivada por el SARS-COV2, llamado COVID-19, nos invita a despertar la conciencia ambiental, para promover hábitos, actitudes y comportamientos en pro de una Conciencia Verde, que permita una mejor relación entre los seres humanos y el medio ambiente, motivo por el cual este centro educativo se da a la tarea de investigar, promover, difundir y compartir una serie de posibilidades para desarrollar esta Conciencia Verde.

Al interior de este boletín encontraras, información sustantiva que nos permitirá posicionar a nuestra unidad académica y ser un modelo de escuela sustentable, por lo que necesitamos tu valiosa contribución, también encontrarás recomendaciones a través de los CICS-retos, los cuáles te invitamos a llevar a cabo de manera permanente en pro de generar un mundo sustentable y sostenible. El reto no es sencillo, pero contamos contigo para esta valiosa tarea.

Te invitamos a participar, de igual forma a compartir este material y claro, si tienes algo que quieras que se incluya por favor envíalo al siguiente correo:

comitescolarcicsust@gmail.com

Agradecemos tu valiosa colaboración.

Atentamente,

Comité Ambiental Escolar CICS-UST

Junio 2022

CONTAMINACIÓN EN PLAYAS



En la zona costera, el crecimiento poblacional se ha incrementado y es el lugar donde ocurren actualmente, los cambios más intensos, tanto naturales como de desarrollo de actividades humanas, y por lo tanto presenta mayor vulnerabilidad.

En la actualidad, un valor representativo de la zona costera es el turismo, quizás la actividad económica más importante del mundo y en particular, las actividades relacionadas con la recreación asociadas a una creciente industria turística que se realiza en las playas.

Por la importancia que representan las playas recreativas, estas se consideran ecosistemas estratégicos para la industria turística, su aprovechamiento de manera sustentable requiere de evaluaciones y planes de manejo orientados a mantener los servicios ecosistémicos que brindan a la sociedad. Sin embargo, la ausencia de evaluación y adecuada gestión en playas ha provocado efectos adversos que afectan al ambiente y la salud pública, lo que genera pérdida del paisaje, de los recursos naturales y es detonante además, de erosión y contaminación, así como de pérdidas a los ingresos económicos y empleos por turismo



CONTAMINACIÓN EN PLAYAS



Existen ejemplos donde dicha actividad no ha sido bien manejada y no solo se ha provocado disminución de los recursos naturales, sino que también, se han afectado a las comunidades locales. Tal escenario, es el que hoy presentan numerosas playas a nivel mundial, las cuales deben oportunamente orientarse hacia un manejo integral, que procure el balance equilibrado entre la oferta de la infraestructura y del entorno natural poco impactado.

En México como en otros países costeros, la actividad turística de sol y playa es importante en la economía.

La oferta turística de sol y playa se restringe a un reducido grupo de destinos, algunos de los cuales se consideran con altos niveles de contaminación y ausencia de infraestructura y servicios, razón por la cual las playas mexicanas están rezagadas en materia de evaluación de calidad a pesar de sus atributos naturales, lo que no les permite competir con otras similares, que cuentan con certificación

Actualmente, existen 33 playas certificadas, de las cuales 19 cuentan con la certificación internacional "Bandera Azul", sin embargo, siguen siendo escasos los trabajos y muy pocas playas a nivel nacional han sido evaluadas de manera integral.



CONTAMINACIÓN EN PLAYAS



Aun cuando en años recientes se ha progresado en la protección de este importante recurso nacional, la seguridad, la salud y las condiciones ambientales, en algunas playas continúan deteriorándose no sólo por las actividades propias que se desarrollan en ellas, sino también por la gran presión que ejercen los centros urbanos que se desarrollan alrededor de las costas y por las grandes cantidades de contaminantes que son vertidos a los ríos en las parte altas de las cuencas y que eventualmente llegan a las costas.

Para alcanzar un desarrollo sostenible en los litorales mexicanos, la Comisión Nacional del Agua consideró de la mayor importancia establecer una estrategia con enfoques técnicos y administrativos innovadores que conlleve a restaurar, conservar y desarrollar las playas de nuestro país, mediante una correcta planeación y programación de obras y acciones que permitan prevenir los posibles impactos ambientales generados, proteger la salud humana y el ambiente, así como competir internacionalmente, garantizando una alta calidad en la oferta de servicios turísticos.



CONTAMINACIÓN EN PLAYAS



La Comisión Nacional del Agua propuso a la Oficina de la Presidencia en Políticas Públicas, la creación del Programa Playas Limpias, Agua y Ambiente Seguros (PROPLAYAS), su objetivo principal es proteger la salud de los usuarios de las playas mexicanas, a través del mejoramiento de la calidad ambiental de las mismas y elevar los niveles de competitividad de los destinos turísticos, mediante la realización de acciones coordinadas de los tres órdenes de gobierno y los sectores privado, social y académico. El PROPLAYAS fue puesto en marcha el 30 de abril de 2003

Las actividades del PROPLAYAS están englobadas en seis líneas estratégicas:

- Organización
- Normatividad
- Monitoreo
- Saneamiento
- Investigación
- Concurrencia de recursos



CONTAMINACIÓN EN PLAYAS



En la Organización se determinó que deberían existir dos niveles de la misma, uno a nivel institucional y otro a nivel local.

A nivel **institucional** es a través del Consejo Nacional de Playas Limpias, auxiliado por el Comité Interinstitucional de Playas Limpias en el que de acuerdo con sus facultades, se les asignó tareas específicas a las siguientes dependencias:

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Normatividad y promoción de certificación de playas)
- Secretaría de Marina (Vigilancia y monitoreo de desechos y educación ambiental)
- Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Lineamientos y monitoreo de calidad del agua en playas)
- Secretaría de Turismo (Mejoramiento de imagen urbana y promoción de los destinos turísticos)
- Comisión Nacional del Agua (Organización, saneamiento, investigación y coordinación).

A nivel **local** y con la finalidad de integrar al esquema Playas Limpias a representantes de los gobiernos estatales y municipales, así como a representantes de los sectores prestadores de servicios turísticos y de los usuarios de aguas nacionales, la Comisión Nacional del Agua promovió la instalación de comités locales en diversas playas del país al seno de los Consejos de Cuenca, consolidándose así el concepto Playas Limpias.

CONTAMINACIÓN EN PLAYAS



Salud humana en la playa

Nadar en playas donde el agua o la arena están contaminadas puede causar enfermedades. Los niños, los ancianos y las personas con sistemas inmunitarios débiles son los más propensos a contraer enfermedades o infecciones por entrar en contacto con agua contaminada mientras nadan.

La mayoría de los nadadores se exponen a agentes patógenos de transmisión hídrica cuando tragan el agua. La enfermedad más común que podemos contraer cuando nadamos en aguas contaminadas por aguas residuales es la gastroenteritis. Esta enfermedad aparece de diversas formas y puede presentar uno o más de los siguientes síntomas: náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza o fiebre. Solo el contacto del agua contaminada con la piel o los ojos puede provocar una infección.

En algunos casos aislados, los nadadores podrían contraer enfermedades o infecciones si tienen una herida abierta que entra en contacto con el agua contaminada. Usted tendrá menor riesgo de enfermarse si camina o nada con la cabeza fuera del agua. Afortunadamente, aunque las enfermedades que se contraen al nadar son desagradables, en general no son muy graves; algunas no precisan tratamiento o solo un tratamiento simple, suelen verse mejorías rápidas luego del tratamiento y no tienen consecuencias en la salud a largo plazo.

CONTAMINACIÓN EN PLAYAS



¿Qué puedes hacer para mantener las playas limpias y saludables?

Cuando disfrutes de la playa, puedes ayudar a conservarla en buen estado para ti y los demás usuarios con pequeñas acciones como poner la basura en los contenedores correctos y usar los senderos en lugar de caminar por los delicados sistemas de dunas. Adoptar la actitud de no dejar basura en la próxima salida a la playa para prevenir o minimizar el deterioro de la misma. Algunas cosas que recordar para conservar las playas limpias para todos:

- Camine sobre senderos y paseos marítimos entablados
- Evite contaminar con basura doméstica o de las calles
- No alimente a los pájaros o la vida silvestre
- Junte los desperdicios de su mascota
- Evite la contaminación de las embarcaciones

Participar en la limpieza de las playas recogiendo la basura y otros residuos que pueden terminar contaminando el agua es una manera simple de marcar una diferencia. Muchos estados tienen programas cuyo énfasis está puesto en mantener limpias las playas.



Una manera de involucrarse es ser un voluntario encargado de controlar la calidad del agua. Los voluntarios analizan muestras de agua para medir distintos factores de salud de las playas, recolectan y catalogan residuos de las playas, y recuperan hábitats degradados.

- Conagua (20 de Noviembre de 2018). Programa Playas Limpias, Agua y Ambiente Seguro. Gobierno México.

<https://app.conagua.gob.mx/transparencia/Contenido.aspx?n1=8&n2=109&n3=458&n4=458>

- García, G. (2017). Evaluación integral y estrategia de manejo de las playas recreativas de Guaymas y Empalme, Sonora, México. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste.

- La importancia de la protección de las playas. (2021, 21 abril). US EPA. Recuperado 12 de junio de 2022, de <https://espanol.epa.gov/espanol/la-importancia-de-la-proteccion-de-las-playas>



Te presentamos las siguientes **conmemoraciones verdes** del mes de Junio:

04 de junio

- Día del ambientalista

05 de junio

- Día Mundial del Medio Ambiente.

08 de junio

- Día Mundial de los Océanos.

16 de junio

- Día Mundial de las Tortugas Marinas.

17 de junio

- Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía.

25 de junio

- Día de la Gente de Mar.

26 de junio

- Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales.

28 de junio

- Día Mundial del Árbol.

29 de junio

- Día Internacional de los Trópicos..

Fuente de consulta:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (20 de agosto de 2018). *Calendario de Efemérides Ambientales*. Gobierno de México

Sitio web: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/efemerides-del-mes-de-junio>



Día Mundial del Medio Ambiente

05 de junio

Dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrado cada 5 de junio desde 1973, el Día Mundial del Medio Ambiente es la plataforma mundial más grande para la divulgación ambiental y lo celebran millones de personas en todo el mundo. Cada año lo auspicia un país diferente, y en este 2022 el anfitrión y organizador es Suecia.

“Una sola Tierra” es el eslogan del presente año, y en el cual se conjugan la armonía de todos seres vivos en convivencia con la naturaleza, teniendo como base el desarrollo ordenado, sostenible y sustentable de nuestro entorno.

El día mundial del medio ambiente es una fecha que recuerda la importancia de seguir trabajando en el fortalecimiento de acciones y políticas públicas amigables con un medio ambiente y ecosistemas equilibrados.

El tiempo se acaba y la naturaleza se encuentra en situación de emergencia. Para mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 °C este siglo, debemos reducir a la mitad las emisiones anuales de gases de efecto invernadero para 2030. Si no actuamos ya, la exposición a aire contaminado aumentará en un 50% en esta década, mientras que los desechos plásticos que fluyen hacia los ecosistemas acuáticos podrían triplicarse para 2040. Pero estas no serán las únicas consecuencias. Le seguirán muchas más.

Necesitamos una acción urgente para abordar estos problemas apremiantes, haciendo que "Una sola Tierra" y su enfoque sobre una vida sostenible en armonía con la naturaleza sean tan pertinentes como siempre.

Así, el papel de las personas y la sociedad civil debe centrarse en la defensa, la sensibilización y la participación al respecto. Cuanto más alcemos nuestras voces, enfatizamos lo que se debe hacer y señalemos quién es el responsable, más rápido vendrá el cambio.

Al apoyar el Día Mundial del Medio Ambiente 2022 y la campaña #UnaSolaTierra puedes ayudar a garantizar que este hermoso y único planeta siga siendo un hogar confortable para la humanidad.

Fuente de consulta:

- Naciones Unidas. (2022). Día Mundial del Medio Ambiente | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/observances/environment-day>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (05 de junio de 2020). *Día Mundial del Medio Ambiente*. Gobierno de la Ciudad de México. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-mundial-del-medio-ambiente-2020>



5 DE JUNIO DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE



El CICS UST contribuye este día con las siguientes acciones:

- Entrega de pilas a un puesto de acopio autorizado.
- Donación de tapitas a un centro con causa.
- Recolección de colillas del camellón.



¡FORMA PARTE DEL CAMBIO!





Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

17 de junio

La desertificación es la degradación de la tierra como consecuencia de actividades humanas tales como la deforestación, la explotación del agua, la agricultura y la ganadería. Por otro lado, la sequía ocurre cuando la precipitación acumulada durante cierto lapso de tiempo es menor a la habitual.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), unos 250 millones de personas en el mundo sufren directamente los efectos de estos fenómenos. Las consecuencias que conllevan no se dan por separado sino que desencadenan muchos más problemas en las poblaciones que los padecen:

- La escasez de agua, eso provoca que las comunidades afectadas tengan menor acceso a este recurso, lo que dificulta su desarrollo.
- La imposibilidad de producir alimentos suficientes para la población o el ganado, por lo que ambos se ven afectados.
- La falta de agua pone en peligro la salud y, con el tiempo, la región empobrecerá.

En todo el orbe la agudización de estos problemas ha orillado a muchas poblaciones a abandonar sus comunidades y hasta su país de origen, como una medida desesperada por habitar un lugar con agua suficiente

La creación de una cultura de prevención puede contribuir en gran medida a la protección de las tierras que sufren estos problemas. Estas medidas pueden ser:

- Redistribuir el agua que se destina a las diferentes actividades económicas.
- Crear programas que inculquen la cultura del cuidado del agua.
- Empezar medidas para proteger al suelo de la erosión y la salinización.
- Limitar racionalmente la dotación de agua a la agricultura y la población.
- Fomentar la coexistencia de los terrenos destinados al pastoreo y a los cultivos.

La cultura de prevención requiere un cambio de actitud por parte de ciudadanos y gobiernos, dedicar un día a recordar estos fenómenos y sus consecuencias sólo será útil si modificamos nuestros hábitos de consumo y terminamos con la sobreexplotación de este recurso.

Fuente de consulta:

Centro Nacional de Prevención de Desastres. (11 de junio de 2020). *Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía*. Gobierno de la Ciudad de México.

<https://www.gob.mx/cenapred/articulos/dia-mundial-de-lucha-contr-la-desertificacion-y-la-sequia-244962>



Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales.

26 de junio

El Día Internacional de la Preservación de Bosques Tropicales, fue establecido en 1999 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial para la Conservación y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con el objetivo de fomentar acciones sostenibles y armónicas con el ambiente mediante el manejo adecuado de los bosques.

Los bosques tropicales además de ser hogar y refugio de diversas especies, son proveedores de aire puro, producen y purifican el agua, regulan el clima, la temperatura, captan la lluvia y son grandes captadores de bióxido de carbono.

Los bosques tropicales, o selva húmeda o selva alta perennifolia protegen los suelos contra la erosión. Capturan y retienen el agua de lluvia y evita que corra evitando de esta forma la erosión, esto nos permite tener agua para riego, para consumo y para generación de energía.

También desempeñan un papel importante en la regulación de polinizadores, plagas y enfermedades.

A pesar de todo ello, estos ecosistemas sufren amenazas como el cambio de uso de suelo para la agricultura y ganadería, explotación forestal y tala indiscriminada.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, antes de la llegada de los españoles, las selvas húmedas de México, ocupaban alrededor de 220 mil kilómetros cuadrados que representan el 11 por ciento de la superficie del país.

En la actualidad sólo queda alrededor del 10 por ciento del total original debido a las prácticas de desmonte, ganadería y colonización.

De acuerdo con una investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México hacia 1940, la selva Lacandona cubría cerca de 15 mil kilómetros cuadrados pero los procesos de explotación maderera, deforestación y cambio de uso del suelo, se redujo notablemente.

Fuente de consulta:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (26 de junio de 2018). *Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales*. Gobierno de la Ciudad de México.

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-internacional-de-la-preservacion-de-los-bosques-tropicales>

Plantas endémicas de México

Una planta endémica es una especie que si desaparece del lugar donde origina, desaparece de la faz de la tierra y, actualmente, su población está prácticamente casi extinta. Las especies endémicas son muy vulnerables ya que sus necesidades -sobre todo de hábitat y alimentación-, suelen ser sumamente específicas, por lo que usualmente están bajo algún régimen de protección especial.

MAMMILLARIA SANANGELENSIS: En la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria (REPSA), un ecosistema que alberga 237 hectáreas de matorral xerófilo de palo loco en donde habitan más de 1500 especies animales y vegetales, entre ellas destaca una de las cactáceas más especiales que existe en el Valle de México: la Mammillaria san-angelensis, mejor conocida como la Biznaga de San Ángel.

- **IMPORTANCIA:** Es una especie endémica de la REPSA, quiere decir que si desaparece de ahí, desaparece de la faz de la tierra y, actualmente, su población está prácticamente casi extinta.

Tiene una estrecha relación con los polinizadores, especialmente con los insectos como las catarinas, escarabajos y abejas, quienes dispersan sus semillas para generar el proceso de reproducción de los ejemplares.

Brindan distintos servicios ambientales entre los que destacan refugio y hábitat para organismos o pequeños mamíferos, entre ellos roedores y, a veces, murciélagos, aves, reptiles y un gran número de insectos.

- **PROBLEMÁTICA:** Debido a su atractivo como planta de ornato, esta especie fue extraída de su hábitat para ser comercializada de manera ilegal por colectores o cultivadores de cactáceas por su alto valor en el mercado, esto ocasionó que su población quedara prácticamente extinta.

Su hábitat enfrenta, a lo largo del año, temporadas de incendios debido a las altas temperaturas en la ciudad (consecuencia del cambio climático y de la gran cantidad de zonas con cemento y pavimento) y reduce considerablemente sus poblaciones, si no mata inmediatamente a las biznagas como tal, sí al suelo que habitan, sus nutrientes y, por lo tanto, les espera una muerte segura.

- **¿Qué puedes hacer para evitar su extinción?**

- No compres ejemplares sin antes saber de qué especie se trata, si es endémica o se encuentra en peligro de extinción y su procedencia.
- Puedes cuidar de algunas especies. ¿Cómo? Puedes adoptarlos en el Centro de Adopción de Plantas Mexicanas en Peligro de Extinción, donde te guiarán en el proceso de adopción y constantemente realizarán monitoreos para observar su cuidado y preservación.



FLOR DE NOCHEBUENA: La Nochebuena o cuetlaxóchitl (flor que se marchita o flor de cuero, en náhuatl) y *Euphorbia pulcherrima* para la ciencia botánica, es una planta que fue domesticada con fines medicinales por los pueblos originarios de México y que trascendió para el resto del mundo como flor emblemática de la Navidad.

Originaria del norte de Guerrero, el arbusto mexicano que produce la también conocida como flor de Pascua, crece en los bosques tropicales secos del Pacífico mexicano y extendió su presencia al mundo gracias a que en 1829 el entonces embajador estadounidense Joel Roberts Poinsett recopiló algunos ejemplares y los envió al jardín botánico Bartram, donde la cultivaron y exhibieron para finalmente introducirla al resto del mundo.

FLOR DE CEMPASÚCHIL: Cempasúchil (*Tagetes erecta*). Especie icónica de la flora mexicana cuyo nombre significa flor de 20 pétalos. Por la creencia de que atrapa los rayos del sol, los pueblos originarios la utilizaban para iluminar el camino de los difuntos y angelitos que regresaban al mundo para visitar a los vivos en las “fiestas de muertos”.

De esta flor se conocen al menos 58 especies, de las cuales 35 son endémicas de México y su uso no sólo se limita a adornar los altares de los fieles difuntos, sino también tiene utilidad en la medicina tradicional, al ser un remedio para calmar el dolor y los cólicos estomacales, curar de empacho, expulsar parásitos y gases intestinales y vencer afecciones hepáticas al desintoxicar el hígado.



BIZNAGA BARRIL DE ACITRÓN: Ilegalmente se obtiene el tradicional dulce de acitrón. En conjunto con otras 518 cactáceas endémicas de nuestro país, guardan características únicas.

La irracional extracción y poco cuidado de este cactus globoso, así como la pérdida de su hábitat, colocaron a esta biznaga en la lista de peligro de extinción en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, ya que al igual que muchas cactáceas mexicanas es sobreexplotada para el comercio ilegal con fines gastronómicos. Para esta y muchas especies endémicas, el reto es garantizar su protección.

LACANDONIA SCHISMÁTICA: Flor con forma de estrella que sólo se encuentra en áreas sumamente restringidas de Chiapas y cuyas características exclusivas han marcado un hito en la historia de la evolución.

Su descubrimiento data apenas de 1987, ante la sorpresa de botánicos, e incluso campesinos de la región, que desconocían su existencia, hecho que le ha propiciado una bajísima variación genética y características que son de gran interés para la comunidad científica.

An aerial photograph of a tropical coastline. The top half shows clear turquoise water meeting a sandy beach with gentle waves. The bottom half shows a lush green landscape with numerous palm trees and several traditional houses with thatched roofs. The text 'Innovaciones sustentables.' is overlaid in the center in a large, white, bold font.

Innovaciones sustentables.



"MR. TRASH WHEEL", UN ADORABLE RECOLECTOR SOLAR QUE SIGUE LUCHANDO CONTRA LA BASURA EN LOS OCÉANOS"

Cuando de basura en los océanos se trata no cabe duda que salen a la luz cientos de Iniciativas para lograr resolver este grave problema que está matando poco a poco los océanos de todo el mundo, y es que a una problemática de tal magnitud no cabe duda que cualquier esfuerzo es destacado. Bueno, pues es el caso de MR. Trash Wheel, un invento que desde el año 2014 hasta ahora ha recolectado poco más de 2,004.47 toneladas de basura en el puerto de Baltimore. Este vehículo compuesto de una rueda de agua, combina tecnologías para recoger desechos del río Jones Falls, y hasta ahora se ha convertido en una herramienta indispensable para el ecologismo de dicho puerto.

Una de las ventajas de esta novedosa invención es el hecho de que su operación no representa costos extras ni tampoco contaminantes o emisiones, pues funciona gracias a la misma corriente del río y con energía solar a través de paneles.

Este proyecto creación del ingeniero John Kellet, y con ayuda de Waterfront Partnership, planteó su invención como una especie de barco que se apoya en dos ruedas de paletas en cada lado, y que además debe su nombre debido a que la 'boca' con la que se come la basura simula un monstruo con mucho apetito por la basura que encuentra a su paso en el agua, además de que se le agregaron unos graciosos ojos decorativos para darle un aspecto más y hasta una ya muy famosa personalidad en el puerto de Baltimore.



En cuanto a la forma en que funciona vemos que las ruedas se impulsan por la misma corriente en el agua y cuando la fuerza de la corriente no es suficiente funcionan con la energía de los paneles solares de respaldo, además cuando es temporada de lluvias toda la basura es impulsada por las fuertes corrientes y llegan hasta la 'boca' de Mr Trash para de ahí depositarse en un gran contenedor que después es vaciado y su contenido incinerado.

Y en cuanto a los impresionantes resultados del proyecto, se ha dado a conocer que los números son bastante exitosos, pues a casi 8 años de su debut ha logrado recolectar 1,457,476 botellas de plástico, 12,621,898 colillas de cigarrillos, 832, 212 bolsas de plástico, 1,357,510 vasos de poliestireno, entre otros desechos.

Es así que ahora se está logrando instalar otras ruedas que se encarguen de estar limpiando continuamente otros puertos y ríos, y claro siempre conservando su extravagante estilo monstruoso y divertido.

"SALTWATER BREWERY", ANILLOS DE SIX PACK COMESTIBLES QUE LLEGAN PARA SALVAR LOS OCÉANOS

No es un hecho desconocido que cada año más de un millón especies mueren a causa de quedar atrapados en anillos de plástico utilizados para empaquetar los famosos six packs de bebidas. Y es que aunque se ha intentado concientizar a la población sobre su uso e impacto cuando son desechadas irresponsablemente, esto no ha logrado lo suficiente. Es así que en 2013, la cervecería Saltwater Brewery decidió poner manos a la obra a fin de disminuir el impacto de este tipo de basura en los océanos, creando unos unos anillos biodegradables que son comestibles y no dañan el sistema digestivo de especies marinas.

Está novedosa solución toma mucha fuerza al venir precisamente de una cervecería pues logra remediar en parte el impacto que en el pasado sus mismos productos pudieron haber provocado. Y ahora en lugar de utilizar plástico para unir las latas de cerveza, se utilizaría el trigo y la cebada que sobran del proceso de preparación de la cerveza, lo cuál viene a ser doblemente sustentable pues se aprovechan los desechos al máximo, y todo esto sin quitarle fuerza al anillo, pues fácilmente logra sostener las latas sin romperse.

Y es que esta compañía va más allá, pues espera que en un futuro estos sean los anillos preferidos a la hora de empaquetar bebidas, y hasta ahora han logrado el reconocimiento de importantes ONG's, así como múltiples premios a la innovación sustentable, pues incluso en su sitio web podemos ver el gran impacto que ha creado su producto.

Esperemos que en un futuro los anillos de six packs dejen de ser una amenaza para las especies marinas y se vuelvan nada más y nada menos que parte de su alimento.

Notas periodísticas

Conciencia Verde 20

A continuación, para este número de edición compartimos y agradecemos la valiosa participación de las alumnas y los alumnos de las carreras de optometría y odontología del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud UST

por la investigación de diversas notas periodísticas ambientales como parte la unidad de aprendizaje Trabajo en Equipo y Liderazgo, las cuales fomentan entre la población hábitos de vida sostenibles, visibilidad a temas ambientales relevantes y compartir estrategias para abordar las diferentes problemáticas desde casa, escuela o trabajo.

Para esta ocasión, se mantendrá el formato creativo de las alumnas en sus notas.

¡Te invitamos a unirte enviando tu nota o un mensaje a nuestro correo electrónico!

comitescolarcicsust@gmail.com

El sargazo, un problema en tierra; cunden los tiraderos clandestinos

FUENTE MILENIO



Ante la presencia excesiva de sargazo en el Caribe mexicano, su recolección en playas y costas genera otra problemática: el aumento de los tiraderos clandestinos ante la falta de rellenos sanitarios y sitios autorizados.

La Secretaría de Marina coordina al estado y sus siete municipios costeros en la atención al sargazo, por lo que tiene desplegados 11 buques sargaceros costeros con una capacidad de carga de 20 toneladas; además, cuenta con 16 embarcaciones menores.

De febrero a mediados de mayo, en todo el estado se recolectaron 18 mil toneladas de sargazo que, al descomponerse, representan un grave problema.

La limpieza de playas corresponde al municipio o, en su caso, a los hoteles y restaurantes concesionados. Ante la insuficiencia de lugares adecuados para su disposición final, diversos recolectores ofrecen el servicio, pero lo tiran en sitios no establecidos.

En Puerto Morelos, una brigada de 40 personas recolecta alrededor de 12 toneladas diarias; por ahora se tiran en el basurero vegetal, que tampoco cuenta con geomembranas para evitar que los lixiviados escurran al subsuelo, pero el director de Zofemat sostiene que el objetivo es que sea usado para producir abono por dos empresas que tienen su maquinaria en reparación, mientras que un pequeño porcentaje se transforma en bloques para la construcción.

México es un calvario para los defensores del medio ambiente

FUENTE: EL ECONOMISTA

En México desde hace cuatro años se comenzó a denunciar la tala ilegal del bosque en la región mixteca, una zona que abarca 35,000 kilómetros cuadrados, un área del tamaño de Taiwán y perteneciente a los estados Guerrero, Oaxaca y Puebla.

A fines de octubre de 2021, la defensora medioambiental Irma Galindo salió de su casa, en una remota comunidad indígena del sur de México, para reunirse en la capital con autoridades de un programa estatal de protección a activistas al que pertenece, donde evaluarían las amenazas que había recibido por su labor.

Pero ella, entonces de 41 años, nunca llegó a la cita con funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob), que tienen a su cargo el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, conocido como "el Mecanismo".

Compañeras de lucha la reportaron como desaparecida a principios de noviembre y dijeron que hay elementos suficientes para asegurar que el caso guarda relación con su lucha en contra de la tala ilegal de árboles en su natal Oaxaca, una de las actividades más lucrativas del crimen organizado en México.

Galindo sigue desaparecida y las autoridades han hecho pocos progresos en su caso. Pero su historia no es única en México.

Desde que Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia en 2018, al menos 45 ambientalistas han sido asesinados, según cifras oficiales compartidas con Reuters, más que durante gobiernos previos, colocando a México como el segundo país más peligroso del mundo para estos activistas después de Colombia.

La cifra, sin embargo, es conservadora ya que sólo incluye a beneficiarios del Mecanismo y deja por fuera a decenas de otros ecologistas ejecutados, coincidieron activistas. Según la ONG local Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), bajo López Obrador al menos 58 ambientalistas han muerto, siendo 2021 el año más violento para la profesión con 25 asesinatos.

Los números ilustran la peligrosidad de ciertos tipos de activismo social en la gestión del mandatario, quien prometió acabar con la violencia pero va camino a tener el peor registro de crímenes violentos en la historia moderna de México.

Cosecha de lluvia 2022: Inscríbete y aumenta el abasto de agua en tu casa



A fin de combatir la escasez de agua, el Gobierno de la Ciudad de México anunció el programa 'Cosecha de lluvia 2022' con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso y aumentar el abasto de agua de la población en viviendas con escasez del líquido.

Los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia son una alternativa innovadora y sustentable que atienden zonas donde no existe abastecimiento continuo o no existe la red de agua potable.

La cosecha de Lluvia tiene el objetivo de mejorar las condiciones de acceso y aumentar el abasto de agua de la población en viviendas con escasez, priorizando aquellas en condiciones de marginación económica y pobreza urbana, mediante la instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia, con los cuales se podrá contar con líquido entre cinco y ocho meses del año.

La población objetivo se compone de personas que tienen un grado de marginación urbana entre bajo y alto, no cuentan con continuidad hídrica y tienen registros de solicitudes de pipas ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), se estiman 2 millones 654 mil 623 personas.

REQUISITOS

- Ser habitante de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco o Tlalpan y pertenecer a las 441 colonias, barrios y pueblos previamente seleccionadas.
- Tener disponibilidad de tiempo para tomar el curso de capacitación sobre la captación de agua de lluvia.
- Acreditar la evaluación técnica que hará el equipo operador del programa sobre las condiciones de infraestructura de la vivienda.
- Aquellos beneficiarios en la modalidad con 50% de descuento deben firmar el convenio con la SEDEMA sobre la instalación y subsidio, realizar el pago correspondiente.
- Aportar comprobante de domicilio como recibo de predial, constancia u opinión de uso de suelo para proyectos ciudadanos.
- Realizar las adecuaciones necesarias en el hogar para que se pueda llevar a cabo la instalación del sistema de captación de lluvia.

Para solicitar un registro, los interesados en el programa de captación pluvial, se debe poner en contacto con los representantes del programa en estas alcaldías de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

- Gustavo A. Madero: 55 51 55 88 24
- Iztapalapa: 55 58 26 24 27
- Milpa Alta: 55 62 20 82 50
- Tláhuac: 55 61 46 56 16
- Tlalpan: 55 64 38 17 64
- Xochimilco: 55 23 44 39 14

La Secretaría del Medio Ambiente inició la instrumentación del programa social Cosecha de Lluvia en el 2019. Desde ese año y hasta el 2021, ha instalado 31,239 sistemas de captación de agua lluvia o cosechadores de lluvia en el mismo número de hogares con escasez de agua, pobreza y marginación urbana de las alcaldías de Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, beneficiando con ello a cerca de 150,000 personas de forma directa.

Durante estos 3 años de instrumentación, se han identificado que son diversos los factores ambientales, técnicos y sociales que se tienen que considerar para la correcta adopción y funcionamiento de los sistemas de captación de agua de lluvia o cosechadores de lluvia, pues todos ellos son complementarios e igualmente importantes para el éxito del programa.

Para este ejercicio fiscal, la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) informó que entregará 10 mil sistemas de cosecha de lluvia al mismo número de familias, en dos modalidades: una para recibirlo completamente gratis y otro para recibirlo con el 50% de descuento.



La dependencia detalló que los beneficiarios serán capacitados sobre la instalación, uso correcto, limpieza y mantenimiento de los sistemas de capacitación de lluvia.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina y el Sistema de Aguas de la ciudad, 2 millones 654 mil 623 personas no cuentan con red de agua potable o su flujo no es continuo.



Referencia:

Escalona, H. (2022, 17 marzo). Cosecha de lluvia 2022: Inscríbete y aumenta el abasto de agua en tu casa. La Prensa | Noticias policiacas, locales, nacionales. Recuperado 14 de junio de 2022, de <https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cosecha-de-lluvia-2022-inscribete-y-aumenta-el-abasto-de-agua-en-tu-casa-8005618.html>

Conciencia Verde 20

COMITÉ AMBIENTAL ESCOLAR CICS UST



Comité Ambiental del CICS UST WEBINAR

"LA CONDUCTA
HUMANA DESDE LA
MIRADA DE LA
ECOPSICOLOGÍA"

23 de junio de 2022
a las 13 horas



**MAESTRA ANDREA
TORRES SALDÚA**

Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud
Unidad Santo Tomás a través de YouTube CICS
LIVE

Fuentes de consulta.

- Agenda 3030 (2017). Objetivo de desarrollo sostenible. Trabajo decente y crecimiento económico 8. Naciones Unidas. 24/06/2021. <http://>
- R. (2018, 25 abril). National Geographic. www.nationalgeographic.com.es. Recuperado 1 de noviembre de 2021, de https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/actualidad/peligros-que-acechan-a-pinguinos_12626
- Información oficial del OMS, (28-10-21/09:24 pm). Recuperado de. <https://www.who.int/es/news/item/22-09-2021-new-who-global-air-quality-guidelines-aim-to-save-millions-of-lives-from-air-pollution>
- ¿Qué podemos hacer para mejorar la calidad del aire?, (28-10-21/ 10:00 pm). Recuperado de. http://mediambient.gencat.cat/es/05_ambits_dactuacio/educacio_i_sostenibilitat/educacio_per_a_la_sostenibilitat/suport_educatiu/atmosfera/experiencies/informacio/que_podem_fer_per_millorar_la_qualitat_de_laire/
- Clima y medio ambiente, (29-10-21/ 09:00 am). Recuperado de. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2021-09-22/la-oms-fija-como-peligrosos-niveles-de-contaminacion-del-aire->
- www.biodeiversidad.gob.mx
- www.cepa.org/es/temas/biodiversidad/perdida-biodiversidad
- www.onu.org.mx/la-perdida-de-biodiversidad-dificultara-la-lucha-contra-el-cambio-climatico-o-el-hambre-filda

Te invitamos a seguirnos en nuestro Facebook Oficial



/Comit%C3%A9-Escolar-Ambiental-CICS-UST-100220941944081



DIRECTORIO

Dr. en C. Omar García Liévanos

Director

Dr. Juan Daniel Rodríguez Choreño

Subdirector Académico

M. en C. Jose Gonzalo Amador Salinas

Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social

M. en C. María del Rocío Martínez

López

Subdirectora Administrativa

Dra. Ana Laura Luna Torres

Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

COMITÉ AMBIENTAL ESCOLAR –CICS-UST

5729-6000

Ext. 63439

comitescolarcicsust@gmail.com

Elaboró: C. Jael Jehosabeat Romero Olguin

C. Carlos Anuar Romero Tafoya

Colaboró: C. Brenda Catañeda Renedo

Participación adicional:

¡Agradecemos la colaboración de la unidad de informática del CICS UST por la publicación de los materiales del comité ambiental en la pagina además del apoyo en los webinar!

Revisó: M. en C. María del Rocío Martínez López

13 de junio de 2022